



**encuentros
ciudadanos**

LOCALIDAD DE SUBA

2024



Suba LAB
Cocreando la Suba del futuro



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



COMPETENCIA Y LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL

Acuerdo 740 de 2019

La **Alcaldía Local** , se ocupa de facilitar la acción del Distrito Capital en las localidades

1. Administrar las alcaldías locales
2. Inversiones complementarias en la prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos locales.
3. Diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia y espacio público y peatonal local e intermedio
4. Construcción y mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo.
5. Acciones que promuevan los derechos de las mujeres
6. Promover la seguridad y convivencia ciudadanas.
7. Gestión ambiental
8. Atender y prevenir riesgos de desastres naturales.
9. Fomentar la participación ciudadana.
10. Inspección, vigilancia y control.
11. Inversiones complementarias en Salud, Integración Social, Educación, Mujer, poblaciones, ruralidad
12. Inversiones complementarias que promuevan la prevención del embarazo en adolescentes, así como de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.

* Impulso al emprendimiento, fortalecimiento de la capacidad productiva, la formación y capacitación laboral



COMPETENCIA Y LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL

Acuerdo 740 de 2019

El **Fondo de Desarrollo Local** ,Con cargo a los recursos del Fondo se financiarán las inversiones priorizadas en el Plan de Desarrollo Local.

Juntas Administradoras Locales realizarán la vigilancia y control sobre la inversión y ejecución de los recursos asignados al respectivo Fondo de Desarrollo Local

Conceptos de Gastos

Da cuenta de la actividad, proyecto, etc. en el que se invertirá el recurso

Líneas de inversión

De donde se sacara el recurso para invertir por ejemplo: **Atención a las violencias**




Presupuestos
Participativos

28

7


Gestión
Local

ENCUENTROS CIUDADANOS

Decreto 447 de 2023 Política Pública de participación

Los Encuentros de Participación Ciudadana son un espacio que también permite a la ciudadanía en general informarse, consultar, cocrear y concretar temas de interés público, establecidos en el artículo 6 del Decreto Distrital 477 de 2023 "por medio del cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023-2034" que se traduce en la formulación de los Planes de Desarrollo Local.

Objetivo 1. Bogotá se siente segura



TEMA



Infraestructura para la movilidad local

SUBTEMAS

Malla vial y espacio público peatonal

TEMA



Seguridad y convivencia

SUBTEMAS

Seguridad y convivencia

TEMA



Mujeres, cuidado y prevención de las violencias

SUBTEMAS

Mujeres, cuidado y prevención de las violencias

- ✓
 - ✓
 - ✓
 - ✓
- Identificar las **problemáticas, causas**, donde se ubica la **problemática** y una **alternativa de solución**

Línea de inversión y concepto de gasto

OBJETIVOS, TEMAS Y SUBTEMAS



Pasos para participar

1. **Conoce** los objetivos, temas y subtemas del Plan de Desarrollo Local.
2. **Selecciona** el objetivo y el tema en las mesas de trabajo sobre el cual proponer.
3. En las mesas de trabajo **presenta** unas problemáticas, con sus causas, ubicación si la tienes y una posible solución



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



ENFOQUE ÉTNICO

Estado actual

En la actualidad, según censo del Cabildo Muisca actualizado para el año 2023, revela que la comunidad étnica está integrada por **3,481 familias** y **10,341 personas**:

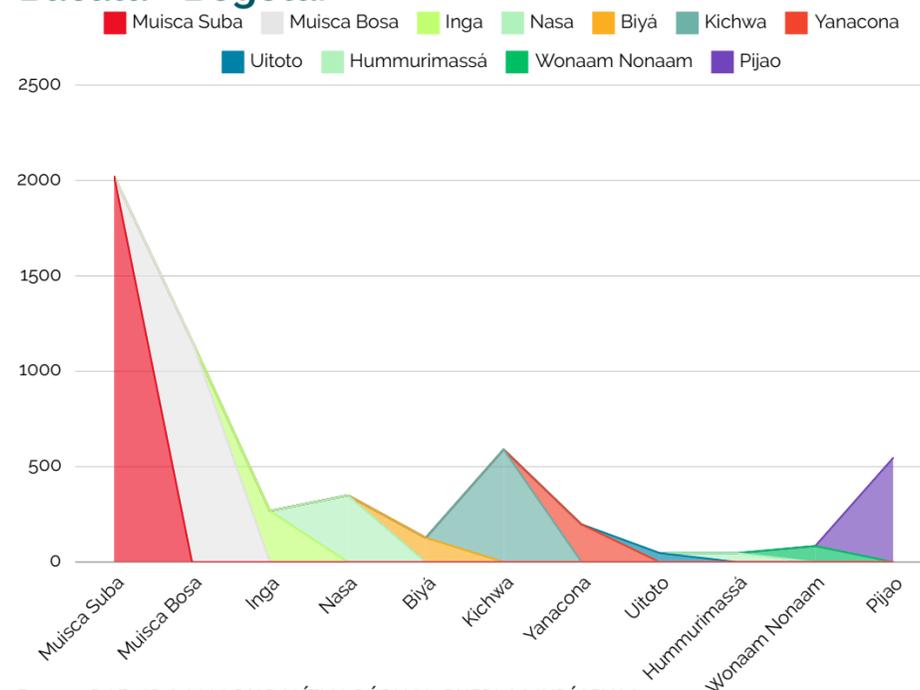
La población autorreconocida como indígena en la localidad de Suba con relación a las demás localidades ocupa el segundo lugar:



22.50%

Fuente: Encuesta Multipropósito Bogotá- Cundinamarca 2017 y 2021 - DANE.

De acuerdo con el número de Familias de los pueblos y comunidades indígena, las familias del Cabildo Muisca ocupan el primer lugar en concentración en Bacatá - Bogotá:



Fuente: DAE- SDG 2023 DX POLÍTICA PÚBLICA PUEBLOS INDÍGENAS

Datos importantes

La Tasa de niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años autorreconocidos indígena en Suba es:



2.865

Fuente: Encuesta Multipropósito Bogotá- Cundinamarca 2017 y 2021 - DANE.

En Suba en el Cabildo Muisca, se presenta más distribución de hombres que mujeres



51%

Fuente: DAE- SDG 2023 DX POLÍTICA PÚBLICA PUEBLOS INDÍGENAS

Personas mayores autorreconocidas indígena en Suba



3.640

Fuente: Secretaria Planeación 2022



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



ENFOQUE ÉTNICO

Brechas o retos

De acuerdo con las cifras y el estado de los diagnósticos actuales a partir de las consultas previas y círculo de la palabra para el diseño de la Política Pública de los Pueblos indígenas se reconocen los siguientes retos:

Ante el crecimiento de obras o proyectos que se vienen diseñando y decretando, es necesario fortalecer el respeto por la consulta previa como derecho que reivindica el territorio indígena.



Fuente: DAE- SDG 2023 DX POLÍTICA PÚBLICA PUEBLOS INDÍGENAS

Mejorar las vías de acceso que permitan el reconocimiento de educación propia asentada en la localidad



Fuente: DAE- SDG 2023 DX POLÍTICA PÚBLICA PUEBLOS INDÍGENAS

Falta garantías de acceso a instancias de participación indígena. Fortalecer la comunicación entre quienes lo representan y la comunidad.



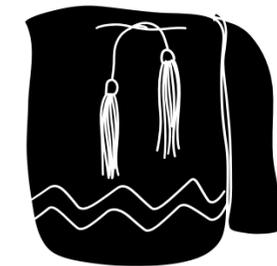
Retos importantes

Facilitar Servicios de salud basados en medicina ancestral



Fuente: DAE- SDG 2023 DX POLÍTICA PÚBLICA PUEBLOS INDÍGENAS

Fortalecer el reconocimiento al trabajo artesanal de la comunidad



Fuente: DAE- SDG 2023 DX POLÍTICA PÚBLICA PUEBLOS INDÍGENAS

Mejorar articulación, local y distrital para definir Plan de Vida Muisca



Encuesta IDRD 2023



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA

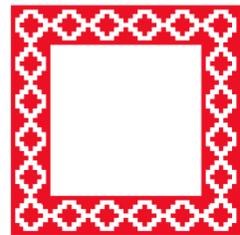


ENFOQUE ÉTNICO

Avances

Con la Alcaldía local de Suba y como apuesta Distrital se han venido realizando algunas acciones afirmativas en procura del bien-estar de los pueblos indígenas haciendo énfasis en la comunidad originaria de Bacatá - Bogotá:

En los territorios del Cabildo Muisca y contiguos fueron intervenidos en procesos de restauración, rehabilitación o recuperación.



1.680mts²

Informe gestión Alcaldía Local 2023



Licitación para la Biblioteca y Centro Cultural del Cabildo Muisca- 2023

Informe gestión Distrital 2023

Datos importantes

Sistema de Sitios Sagrados Muiscas en la Estructura Integradora de Patrimonios del Plan de Ordenamiento Territorial



1

Informe gestión Distrital 2023

Informe gestión Alcaldía Local 2023



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA





**¡Muchas
gracias
por su
atención!**

CONTACTO

Dirección: Calle 146 C Bis No. 90 - 57

Telefonos: (+60) 1 662 02 22

Correo Institucional:

Bogotá Te Escucha - para la Gestión de
Peticiónes Ciudadanas SDQS